

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2225701-206

Fecha Envío OC. : 06-09-2017 17:05:39

Estado : Recepcion Conforme

## ORDEN DE COMPRA N°: 2328-2829-SE17

SEÑOR (ES) : CARLOS ANTONIO PALAVECINO MALDONADO

RUT : 7.952.203-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQUISICION MATERIAL ELECTRICO L.INDUSTRIAL P.M.

FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 08-09-2017

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Retiramos de su bodega

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
26121524	Alambre aislado o forrado	150 Metro Lineal	MTS, DE CABLE CONDUCTOR 2,5 mm.	CABLE EVAFLEX 2,5 mm.	200,00	0,00	0,00	30.000
26121629	Cable de alimentación	150 Metro Lineal	MTS. DE CABLE CONDUCTOR DE 1,5 mm.	CABLE EVAFLEX DE 1,5 mm.	150,00	0,00	0,00	22.500

Orden de Compra  
Adquisición inferior a 3  
UTM (Debe presentar 3  
cotizaciones)

Neto	\$	52.500
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	52.500
Exento	\$	0
Total	\$	52.500

Fuente Financiamiento: FACULTADES DELEGADAS

### Observaciones:

EL LICEO INDUSTRIAL DE PUERTO MONTT , UBICADO EN EGAÑA 0490 ESQ.BILBAO DESEA ADQUIRI MATERIAL EELECTRICO PARA SU ILUMINACIÓN DE PATIOS Y PASILLOS.-

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>